

## Las sinrazones del aborto II

### EL ABORTO Y EL REGRESO CULTURAL

**Alfonso López Quintás**

Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas  
Catedrático emérito de Filosofía de la Universidad Complutense (Madrid)

*“Lo peor que está pasando en el mundo es el aborto”*  
Madre Teresa de Calcuta

Esta cuestión debe ser tratada con toda serenidad, hablando a la inteligencia desde la inteligencia, sin enconos ni *prejuicios*, es decir, sin *juicios previos* infundados, inspirados más por la pasión que por el entendimiento; evitando términos ofensivos, aunque ciertas prácticas lesionen nuestra sensibilidad. El hecho de que –según el Instituto de Política Familiar- en sólo el año 2007 se hayan cometido en España 112.138 abortos (¡ciento doce mil ciento treinta y ocho!) y la cifra conjunta de los últimos años ascienda a 1.131.015 (¡un millón ciento treinta y un mil quince) causa escalofrío y nos obliga a ser firmes en el fondo, aunque – por razones de educación- nos mantengamos moderados en la forma.

La extrema gravedad del asunto nos urge a usar un *lenguaje claro, preciso*, que llame a las cosas por su nombre, sin afán de emboscar la realidad, por dura que sea. No es adecuado decir, por ejemplo, que se “interrumpe un embarazo”. El término “interrumpir” sugiere una acción pasajera, como cuando se interrumpe una conversación para reanudarla después. En el caso del aborto, se anula *para siempre* un proceso biológico cuyo fruto iba a ser muy pronto, en cuestión de meses o semanas, un nuevo ciudadano, un ser dotado de plenos derechos y deberes. Los trucos de la manipulación los conocemos sobradamente, y no estamos dispuestos a aceptar impunemente los malabarismos que se están haciendo con el lenguaje para emboscar la inaudita crueldad de las prácticas abortivas.

Al tratarse de una cuestión muy seria -en la que se juega a diario la vida de multitud de seres humanos-, es ineludible y urgente llegar a *convicciones firmes*. Para ello, nuestro razonamiento ha de partir de hechos innegables, que todos los ciudadanos debamos aceptar, con independencia de nuestra filiación política y nuestras creencias religiosas. Sólo así tendremos un punto de partida común, sobre el cual edificar nuestro discurso. La discusión sobre el aborto se oscurece, a menudo, por apoyarse en vocablos muy ambiguos, que ningún área de conocimiento ha logrado clarificar de modo irrefutable. Se indica, a veces, que hasta el momento de la anidación no puede considerarse el feto como una *persona*. Pero no se alude siquiera al hecho de que el concepto de persona es difícilísimo de definir, debido a su interna riqueza. Mucho más lo es precisar en qué momento del proceso de gestación presenta el feto las características de un ser personal. No es razonable querer decidir la licitud o ilicitud del aborto en virtud de afirmaciones que hoy por hoy no podemos fundamentar debidamente. Hemos de basarnos en hechos ciertos, reconocibles por todos. Entre tales hechos figuran los siguientes.

1. Tras muchos vaivenes, la humanidad ha conseguido a lo largo de siglos incrementar el respeto a la vida, hasta el punto de que muchos países han renunciado a aplicar la pena capital incluso a los delincuentes más peligrosos. Esta actitud es considerada, generalmente, como un signo de verdadero progreso en humanidad, un avance en cuanto a madurez pues supone un ascenso de nivel. En el nivel 1 (el del control y

el dominio), el procedimiento lógico para resolver los problemas de convivencia es alejar definitivamente de la vida social a quienes la lesionan de forma violenta. En el nivel 2 –el de la creatividad y el encuentro- se piensa que la vida humana es un don maravilloso, enigmático, del que la humanidad se siente depositaria pero no dueña. Disponer de una vida humana nos parece hoy una desmesura tal que preferimos respetar la existencia de quienes parecen empeñarse en privarla de todo sentido. Nos mueve a ello, entre otras razones, la convicción de que el ser humano posee una capacidad de iniciativa suficiente para hacer posible una recuperación, por inverosímil que sea en ciertos casos.

2. Cuando acontece la concepción, se inicia un proceso asombroso que, de no ser alterado violentamente desde fuera, llega casi siempre a término y da como fruto un nuevo ser personal. Se trata de un proceso unitario –no dividido en fases cualitativamente distintas, como se pensaba en la Edad Media- que aboca al nacimiento de un ser humano, merecedor –por derecho propio- de llevar un nombre -Juan, María...- y formar parte de nuestra sociedad con plenitud de derechos y deberes.

3. Echar a andar el proceso de gestación de un nuevo ser de la especie humana –con cuanto implica es un acto que exige mucha responsabilidad. Ser responsable significa, en este caso, responder a la llamada que nos hace un valor. Los valores no sólo existen; se hacen valer. Una vida humana –aunque se halle en estado de formación- implica un valor, porque es una “fuente de posibilidades de diverso orden”. Cuando uno responde positivamente a ese valor, se hace responsable de las consecuencias de tal respuesta; responsable, por tanto, de la nueva vida que vendrá pronto a incrementar nuestra comunidad de personas. Todo lo relativo a las fuentes de la vida merece un inmenso respeto, pues, al entrar en contacto con ellas, tocamos fondo en la realidad que nos sostiene a todos.

4. En ciertos casos, el feto presenta malformaciones que permiten presagiar en el futuro anomalías graves. Aceptar a un hijo marcado con una tara que hará difícil o imposible una mínima calidad de vida supone un sacrificio notable por parte de los padres.

5. Los padres se hallan, a veces, en condiciones poco propicias para tener un hijo y atenderlo debidamente. a) Son muy jóvenes y necesitan seguir formándose; b) aun siendo ya adultos, carecen de recursos económicos; c) cuentan con medios, pero quieren disponer de libertad para vivir la vida sin trabas; d) por diversas circunstancias no quieren reconocer en sociedad su condición de padres. Frente a estos hechos, ¿qué actitud nos recomienda adoptar nuestra razón, con su capacidad de razonar, discernir y decidir libremente, con libertad creativa –propia del nivel 2- , inmensamente superior a la mera libertad de elegir arbitrariamente –nivel 1-?

La primera recomendación es no buscar razones para legitimar el aborto en contra de los derechos de seres indefensos y a favor de la “capacidad de maniobra” de los mayores. El respeto a la vida humana debe ser incondicional y absoluto. Razones para anular la vida no es difícil encontrarlas, porque el afán de dominio nos ciega para los valores y consideramos como válidas unas razones que están lejos de serlo. Una vez abierta esta vía del dominio y el manejo arbitrario de la vida de otros seres, pueden encontrarse razones para eliminar no sólo a quienes todavía carecen de voz y no pueden reclamar sus derechos, sino a quienes no se acomodan al modelo de “vida útil y justificable” que impongan los grupos más poderosos. Todo el que conozca la historia de la llamada “gran catástrofe humana” del siglo XX no podrá sino alarmarse ante el panorama que se abre ante nosotros cuando renunciamos a un logro de la Humanidad que debiera ser definitivo y, por tanto, intocable: el respeto incondicional a la vida humana en toda situación (punto 1).

Si adoptamos esta actitud respetuosa -lo que supone un avance en madurez-, no dudamos en movilizar la imaginación creadora para buscar soluciones viables y dignas a los problemas señalados en los puntos 4 y 5. La humanidad actual tiene en su mano multitud de medios para dar una salida digna a situaciones problemáticas. Lo saben bien quienes trabajan en asociaciones de ayuda a jóvenes desamparadas

(que, por cierto, suelen ser tratadas con suma hosquedad por los partidarios a ultranza del aborto cuando buscan una salida distinta a la eliminación de la vida de su hijo).

Considerar como signo de progreso la legalización del aborto y, en nombre del “progresismo”, defender a ultranza la práctica más amplia posible del mismo denota una confusión mental sumamente peligrosa, pues nos hace regresar a épocas de un primitivismo cultural y moral que hoy nos abochorna. No olvidemos que la cultura consiste, radicalmente, en crear formas de unidad valiosas con el entorno, sobre todo con el humano. Lo verdaderamente culto es respetar incondicionalmente la vida humana. A este alto grado de cultura habíamos llegado. Con la práctica del aborto perdemos incomprensiblemente este bien de la Humanidad, más valioso todavía que los edificios, ciudades y parques naturales que consideramos como un “patrimonio universal” y cuidamos con sumo esmero.

Estas ideas básicas habremos de explicarlas y profundizarlas en los artículos siguientes de esta serie. En ellos trataremos el tema del aborto desde perspectivas distintas y complementarias. A esto se debe que en los distintos artículos aparezca alguna idea repetida. El lector advertirá que no se trata de insistir en lo mismo, sino de abordar un nuevo aspecto de la misma cuestión. Conforme al “método en espiral”, iremos cercandando el tema desde ángulos diferentes para lograr una visión completa y honda del mismo.